



32.-

Fusagasugá, 2019-09-23

### ADENDA No. 01

**INVITACIÓN N° 31 DE 2019 LA CUAL TIENE COMO OBJETO “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: “VALIDACIÓN DE TÉCNICAS ANALÍTICAS (VOLUMÉTRICAS, ELECTRODOS SELECTIVOS Y DE ESPECTROSCOPIA VISIBLE) PARA EL ANÁLISIS DE AGUAS DE LA REGIÓN DEL ALTO MAGDALENA””**

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

### CONSIDERANDO

1. Que, el día 17 de septiembre de 2019, se publicaron a través de la página institucional [www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) los términos de la invitación No. 30 de 2019 para contratar la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA DESARROLLAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: “VALIDACIÓN DE TÉCNICAS ANALÍTICAS (VOLUMÉTRICAS, ELECTRODOS SELECTIVOS Y DE ESPECTROSCOPIA VISIBLE) PARA EL ANÁLISIS DE AGUAS DE LA REGIÓN DEL ALTO MAGDALENA””.
2. Que, el día 19 de septiembre de 2019, se recibieron observaciones a los términos conforme al cronograma del proceso.
3. Que el día 20 de septiembre de 2019, de acuerdo a solicitud realizada por el área técnica considerando las observaciones presentadas y el con el fin de garantizar el tiempo prudencial para la respuesta de las mismas, se hace necesario modificar el siguiente numeral de los términos de la Invitación N° 31 de 2019, el cual quedará así:

### MÓDULO I ASPECTOS GENERALES

#### 12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

| ACTIVIDAD                                                                                                                                                                                                                                                   | FECHAS     |            |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
|                                                                                                                                                                                                                                                             | Desde      | Hasta      |
| Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>                | 17/09/2019 | 17/09/2019 |
| Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico, asunto: <b>observaciones a los términos Invitación N° 030</b> en el Horario de 8:00 am a 4:00 pm.                                          | 19/09/2019 | 19/09/2019 |
| Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a> | 26/09/2019 | 26/09/2019 |
| Presentación de ofertas únicas en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 4:00 pm.                                                                                                             | 30/09/2019 | 30/09/2019 |
| Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)                                                                                                                                            | 01/10/2019 | 02/10/2019 |

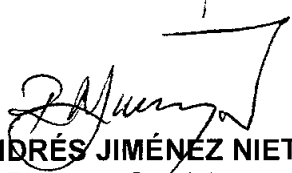


|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |            |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|------------|
| Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>                                                                                                                                                                                                                        | 03/10/2019 | 03/10/2019 |
| Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante <u>radicación personal</u> , en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: <b>observaciones a los resultados y subsanaciones Invitación N° 030</b> , en el Horario de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 p.m – 4:00 p.m. <b>No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado</b> | 07/10/2019 | 07/10/2019 |
| Respuesta a observaciones, publicadas en la página web <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar">https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar</a>                                                                                                                                                                                                                                    | 08/10/2019 | 08/10/2019 |
| Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | 09/10/2019 | 09/10/2019 |
| Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | 10/10/2019 | 10/10/2019 |
| Publicación de Informe Final a través de la página web institucional.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | 10/10/2019 | 10/10/2019 |

**NOTA ACLARATORIA N° 01:** Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

**LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINUÁN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.**

La presente se expide a los veintitrés (23) días del mes de septiembre del dos mil diecinueve (2019)

  
**RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO**  
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Kelly Plazas  
Abogada Oficina de Compras

  
32.1.4-46.13